



VERBAL SUMARIO PRESCRIPCIÓN EXTINTIVA DE HIPOTECA. S. S
DEMANDANTE: ROSA PATRICIA LEMOS ARANGO.
DEMANDADO: BANCO DAVIVIENDA S.A
RADICACIÓN No.: 76-111-40-03-001-2019-00282-00
AUTO INTERLOCUTORIO N° 379

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE BUGA

Dieciséis (16) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Dentro del proceso de la referencia, la apoderada judicial de la entidad demandada en este asunto, allega memorial suministrando información sobre canal digital y números de contactos, para efectos de la audiencia pública por practicar.

Por lo anterior el juzgado.

R E S U E L V E:

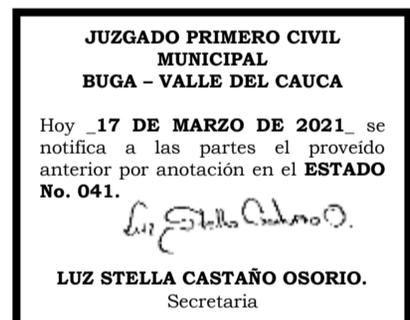
1). ATENDER la información suministrada por la apoderada judicial de la entidad demandada en este asunto, para lo pertinente.

NOTIFIQUESE

Proyectó: Mariela R

Firmado Por:

WILSON MANUEL BENAVIDES NARVAEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL BUGA



Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

5fb1c83a60c4b8d7a225fa6a142d6c8016af044d022fe9a96cfe20208251974e

Documento generado en 16/03/2021 04:53:41 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>